

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****9421** *LOSADA VINOS DE FINCA, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 319 y 324 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Ordinaria de accionistas de LOSADA VINOS DE FINCA, S.A. celebrada el 4 de junio de 2016, previa convocatoria, aprobó, por unanimidad, reducir el capital social de la Compañía en la cifra de un millón seiscientos veintinueve mil sesenta euros, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las cuatro mil doscientas ochenta y siete acciones nominativas en que se divide el capital social, que pasa por tener un valor nominal de seiscientos veinte euros cada una, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas. En consecuencia se aprobó la modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales para hacer constar las nuevas cifras resultaste de la citada resolución.

Cacabelos, 4 de junio de 2016.- El Presidente, Alberto Javier Rodríguez López.

ID: A160076205-1